

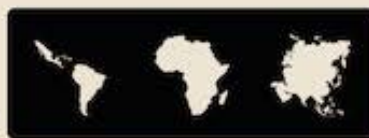
ISSUE

ISSN 2697-3677

Quito - Ecuador

Vol 1 - Vol 1 - April 2020

# PACHA



Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global

Journal of Contemporary Studies of the Global South

Revista de Estudos Contemporâneos do Sul Global



RELIGACIÓN

**CICSHAL**

Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y  
Humanidades desde América Latina

OPEN  ACCESS



## Equipo Editorial

Carolina Díaz R.

Directora Editorial  
CICSH-AL Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina, Ecuador  
revistapacha@religacion.com;  
carolinadiaz@religacion.com

Roberto Simbaña Q.

Coordinador Editorial  
CICSH-AL Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina, Ecuador  
robertosimbana@religacion.com

## Editores Asociados

Paola Andrea Tovar. Universidad De Montreal, Colombia. Editora Asociada en Antropología

Mitchell Alberto Alarcón Díaz. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Editor Asociado en Educación

Marcela Cristina Quinteros. Universidade Estadual de Maringá, Brasil. Editora Asociada en Historia Latinoamericana

Aboutaleb Sedatee Shamir. Islamic Azad University, Iran. Editor Asociado en Educación y Medio Oriente

Mateus Gamba Torres. Universidade de Brasília – UNB, Brasil. Editor Asociado en Historia

Mirna Yazmin Estrella Vega. Universidad Nacional Autónoma de México, México. Editora Asociada en Sociología

Rodrigo Navarrete Saavedra. Universidad Austral de Chile, Chile. Editor Asociado en Ciencias Políticas

Aygul Zufarovna Ibatova. Tyumen Industrial University, Rusia. Editora Asociada en Humanidades sobre Asia

Shokhrud Fayziev Farmanovich. Tadqiqot, Tashkent, Uzbekistan. Editor Asociado en Desarrollo sobre la Comunidad de Estados Independientes, Asia.

M<sup>º</sup> Aránzazu Serantes López. Woolf University, España. Editora Asociada en Humanidades digitales

Fabrizio Espinosa Ortiz. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México. Editor Asociado en Geografía Humana

Marcelo Starcenbaum. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Editor Asociado en Filosofía e Historiografía

Siti Mistima Maat. Universiti Kebangsaan Malaysia, Malaysia. Editora Asociada en Innovación de aprendizaje

Carla Vanessa Zapata Toapanta. Universidad de Salamanca, España. Editora Asociada en Latinoamericanismo

## Consejo Editorial

Andrea Paola Cantarelli, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Federico Cabrera, Universidad Nacional de San Juan/CONICET, Argentina

Gamaniel David Suárez Cobix, Universidad Veracruzana, México

Gloria Concepción Tenorio Sepúlveda, Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, México

Héctor García Cornejo, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

Jorge Gilberto Bonilla Macas, Universidad Católica de Cuenca, Ecuador

José Alexander Rubiano Pedroza, Universidad de Pamplona, Colombia

María Dolores Sancho, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Mauricio Sandoval Cordero, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Costa Rica

Rivera Varela Bertha Leticia, Universidad Abierta a Distancia, México

Tomás Sebastián Torres López, Universidad Alberto Hurtado, Chile

## CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL

Alejandro Mejía Tarazona  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador

Alexander Luna Nieto  
Fundación Universitaria de Popayán, Colombia

Celeste De Marco  
CONICET/Universidad Nacional de Quilmes-CEAR, Argentina

Christian Andres Quinteros Flores  
Universidad de Chile, Chile

Daniel Orizaga Doguim  
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias-UAQ, México

Francisco Javier Jover Martí  
Universidad de Castilla-La Mancha, España

Gaya Makaran  
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe CIALC, UNAM, México

Jaime Araujo Frías  
Universidad Nacional de San Agustín, Perú

João Luis Binde  
Universidade Federal De Pernambuco, Brasil

Luisina Castelli Rodríguez  
Universidad de la República, Uruguay

Mariana Jesica Lerchundi  
Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina

Marina Acosta  
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Noelia Marina Cortinas  
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Paulo Alves Pereira Júnior  
Universidad Estatal Paulista, Brasil

Sergio Monroy Isaza  
Universidad de Ibagué, Colombia

Suyai Malen Garcia Gualda  
IPEHCS-CONICET-UNCo, Argentina

## Jóvenes, autoritarismo y “movida rock” en la transición uruguaya (1980-1989)

*Youth, authoritarianism and “rock movement” in the Uruguayan transition (1980-1989)*

 **Álvaro Sosa**  
Universidad de la República – Uruguay  
docentealvaro1917@gmail.com

### RESUMEN

Este trabajo propone una aproximación inicial a las características de la democracia posdictatorial uruguaya a la luz de las herencias del período de facto y las nuevas formas autoritarias que se configuraron, haciendo énfasis en el impacto que el autoritarismo posdictatorial tuvo en los jóvenes y la manera como estos canalizaron sus denuncias, articularon su resistencia y organizaron propuestas alternativas a través de un importante repertorio de acciones político-culturales, donde la música rock jugó un papel central. Metodológicamente se ha realizado un análisis de la bibliografía producida en el Uruguay sobre la temática, así como también de trabajos significativos a nivel regional, se ha trabajado además con el contenido de varias piezas musicales que conforman el repertorio de importantes grupos de rock uruguayo de la época.

**Palabras clave:** Transición; Autoritarismo; Jóvenes; “Movida rock”

### ABSTRACT

This work proposes an initial approach to the characteristics of Uruguayan post-dictatorial democracy in light of the inheritances of the dictatorship and the new authoritarian forms that were configured, emphasizing the impact that authoritarianism Post-dictatorship had on young people and the way in which they channeled their complaints, articulated their resistance and organized alternative proposals through an important repertoire of political-cultural actions, where rock music played a central role. Methodologically, an analysis of the bibliography produced in Uruguay on the subject has been carried out, as well as significant works at the regional level, and the content of several musical pieces that make up the repertoire of important Uruguayan rock groups from the epoch.

**Keywords:** Transition; Authoritarianism; Youth; “Rock movement”

## INTRODUCCIÓN

En consonancia con las interpretaciones que desde comienzos de los ochenta del siglo pasado primaban en los principales centros de producción académica, los estudios iniciales sobre la transición democrática en el Uruguay pusieron el eje en su dimensión política, relegando a un segundo plano las aristas sociales del fenómeno. En general la transición era entendida como producto de negociaciones entre elites políticas y militares, y los procesos sociales que acompañaron al diálogo eran considerados tributarios. Los escasos trabajos publicados en el período que daban cierto protagonismo al actor social generalmente estudiaban al movimiento sindical y a los jóvenes, prestando poca atención a otros colectivos.

Asimismo, se trataba de trabajos que en general entendían a la transición como un proceso exitoso donde los negociadores políticos no solamente habían logrado un tránsito dictadura-democracia de carácter pacífico, sino que además supieron anular las diversas expresiones de radicalización castrense y las “sobredemandas” originadas en sectores de la izquierda y organizaciones sociales.

Pero los años dos mil trajeron consigo un renovado interés por el enfoque social de la transición, destacándose publicaciones que abordaron el estudio de los movimientos de mujeres, de disidencia sexual y de defensa de los derechos humanos, o volvieron sobre temáticas vinculadas a los jóvenes a partir de abordajes novedosos.

Estos trabajos generalmente desarrollaron una perspectiva que conjugaba el análisis político con el social y cultural, reconociendo que si bien la transición fue un proceso eminentemente político que contó con la innegable centralidad de los partidos, no era menos cierta la existencia de una sociedad movilizadora y cargada de expectativas que jugó un rol protagónico en el proceso.

Las diversas formas de movilización social y disidencia cultural que surgieron en la transición chocaron con distintos mecanismos de disciplinamiento que desde la democracia pos dictadura se articularon con el fin de establecer claramente los límites tolerables de la acción colectiva, construyendo un sentido común donde el único régimen democrático realmente posible era politicista y procedimental en lo político, y mercadocéntrico en lo económico.

Estas estrategias de disciplinamiento integraron diversas formas de autoritarismo, algunas podrían ser pensadas como continuidades respecto al período dictatorial mientras que otros poseían un carácter más bien inédito. De la combinación de ambas surgió una nueva forma de autoritarismo que se transformó en uno de los elementos constitutivos de la democracia posdictatorial. Esta voluntad disciplinadora intentó derramar su acción por todos los intersticios de la sociedad, pero debió enfocarse en determinados colectivos que habían ganado especial protagonismo durante los últimos años de la dictadura, como ser el caso de los jóvenes.

Muchos de ellos se sentían parte del amplio movimiento anti dictatorial de la transición y esperaban ilusionados que la democracia política trajera consigo transformaciones profundas a varios niveles. Pero sus expectativas no se vieron colmadas, la sociedad uruguaya se mostró conservadora y el nuevo régimen mantuvo diversas formas de estigmatización y represión hacia los colectivos disidentes. La música rock se transformó entonces en uno potente medio a través de los cuales los jóvenes pudieron denunciar y resistir, así como proponer proyectos alternativos.

Álvaro Rico afirmó que los estudios sobre la transición en el Uruguay han analizado cómo se sale de la dictadura, relegando a un segundo plano el estudio acerca de la forma cómo se entra a la democracia (Rico, 2005). Este trabajo se propone invertir dicha lógica y realizar una aproximación a las características de la democracia posdictatorial a la luz de las herencias de la dictadura y las nuevas formas autoritarias que se configuraron, haciendo énfasis en el impacto que el autoritarismo posdictatorial tuvo en los jóvenes y la manera como estos canalizaron sus denuncias, articularon su resistencia y organizaron propuestas alternativas a través de un importante repertorio de acciones político-culturales donde la música rock jugó un papel central. En este sentido, la propuesta representa una contribución al análisis de las características de la actual democracia uruguaya, pues muchas de sus carencias y debilidades tienen su base en las formas de autoritarismo posdictatorial.

Metodológicamente se ha realizado un análisis de la bibliografía producida en el Uruguay sobre transición, jóvenes y “movida rock” de mediados de los ochenta, así como también de trabajos significativos a nivel regional. Se ha trabajado además con el contenido de varias piezas musicales que conforman el repertorio de importantes grupos de rock uruguayo de la época.

### El Uruguay de la transición

La transición en el Uruguay se inició en noviembre de 1980, luego de la derrota del proyecto

de reforma constitucional plebiscitado por la dictadura que le impuso al régimen la necesidad de abrir negociaciones con la oposición<sup>1</sup> y finalizó en mayo de 1989, cuando la población, en este caso mediante referéndum, optó por mantener vigente la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado<sup>2</sup>. Asimismo, es posible dividirla en dos sub períodos, siendo el punto de inflexión la asunción de las autoridades elegidas por el voto popular en marzo de 1985. Al primero se lo conoce como dictadura transicional y al segundo como transición democrática (Demasi, Rico y Rossal, 2014; Caetano 2015).

El proceso desarrollado durante la dictadura transicional se caracterizó por un fluctuante diálogo entre las cúpulas militares y las político-partidarias, la activación de la sociedad civil a través de los movimientos sociales y la pendular acción represiva del régimen.

Durante el período los sectores políticos y sociales opositores generalmente actuaron de forma coordinada pues existía comunidad de intereses, y muchos de los militantes participaban en los dos ámbitos. Asimismo, cabe destacar que las relaciones entre las organizaciones sociales y los partidos políticos tuvieron diversos momentos de tensión, en especial porque estos últimos se auto percibían como los interlocutores naturales del frente opositor y por tanto esperaban dirigir políticamente sus acciones, generándose situaciones de tirantez con sectores de la sociedad civil que multiplicaban sus acciones y especificaban sus reclamos (Chagas y Tornarelli, 1989: 207-209).

Las elecciones de noviembre de 1984 se celebraron con dirigentes y partidos proscritos, así como con decenas de presos políticos aún en las cárceles. El Dr. Julio María Sanguinetti, uno de los candidatos del Partido Colorado fue elegido presidente de la República. Abogado y periodista, había sido legislador y ocupado las carteras de Industria y Comercio y de Educación y Cultura en los gobiernos conservadores de Jorge Pacheco Areco y Juan María Bordaberry. Representaba una oposición moderada al régimen de facto.

El nuevo gobierno intentó inicialmente reparar algunas de las más extremas injusticias heredadas de la dictadura: se aprobó la desproscripción de personas y organizaciones políticas y sociales, la restitución de la carrera administrativa de muchos funcionarios públicos destituidos y la libertad de los presos políticos. Pero, por otro lado, el régimen mostró su intención de imponer una idea de democracia única, de carácter politicista y procedimental, donde primaran las leyes del mercado y fueran anuladas las demandas de carácter socioeconómico y de esclarecimiento de las violaciones a los derechos humanos en dictadura por considerar que atentaban contra la estabilidad democrática. Estas formas de control también buscaban promover una sociedad rígida y homogénea, basada en un conservadurismo moral que influyera en todos los ámbitos de la vida (Rico: 2005; Aguiar y Sempol, 2014: 135-139; Bravo, 2016).

Quizás la mayor expresión de esta voluntad disciplinadora fue la aprobación de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, que produjo que organizaciones sociales y políticas aunaron esfuerzos con el fin de derogarla, e impulsaron un referéndum que se celebró en abril de 1989, cosechando un resultado adverso.

El referéndum de 1989 es entendido en este trabajo como un momento bisagra, tratándose de un fenómeno político que se encuentra en diálogo directo con diversas dimensiones de lo social, generando un fuerte impacto a nivel de subjetividades. Así, por ejemplo, para muchos sectores de la sociedad (en especial los jóvenes) este resultado produjo un desánimo y un descreimiento tal que los llevó a alejarse de la militancia política y social.

### **La centralidad de lo político**

Los estudios acerca de la transición en América Latina se iniciaron hacia fines de la década del setenta del siglo XX y tomaron como referencia los procesos que se vivían en España, Portugal y Grecia para elaborar marcos interpretativos que colaboraran en la comprensión de las transiciones latinoamericanas, permitiendo verificar la especificidad de las mismas. Estos trabajos pioneros poseían un fuerte anclaje en lo político y prestaban menor atención a los aspectos sociales y económicos, proponiendo un análisis comparativo de los procesos vivido en los diversos países (ver por ejemplo Linz, 1986).

Hacia los ochenta y noventa esta línea de análisis, debate y reflexión se instaló en América Latina, destacándose la producción de Guillermo O'Donnell y Phillippe Schmitter, para quienes el protagonismo en la transición lo tenían los procesos de negociación, pacto y acuerdo, así como los actores institucionales y militares, y el resurgimiento de los partidos políticos y su capacidad de acción. No se negaba la existencia de una movilización social, a la cual referían como "resurrección de la sociedad civil", pero consideraban que esta efervescencia era generalmente acotada en el tiempo (pues a la larga se hacía inevitable que los

1 Esta idea fue acuñada por el politólogo Luis E. González tiempo antes del final de la dictadura uruguaya y forma parte de la ya generalizada división tripartita del período de facto: la "dictadura comisarial" (1973-1976), el "ensayo fundacional" (1976-1980) y la "dictadura transicional" (1980-1985) (González, 1985).

2 Esta norma había sido aprobada por el Parlamento tres años antes y cancelaba la posibilidad de enjuiciamiento a policías y militares acusados de violaciones a los derechos humanos en dictadura.

ciudadanos se despolitizaran, se quedaran sin recursos o se desilusionaran) y era tributaria de las acciones desarrolladas por las elites políticas y militares (O'Donnell y Schmitter, 1991; O'Donnell, 1997).

Los principales trabajos que abordaron la transición uruguaya se inscribieron también en esta línea de análisis. El politólogo Luis E. González les asignó a los partidos políticos y las Fuerzas Armadas una completa centralidad en el proceso de transición, la cual es estudiada desde un enfoque institucional y en referencia a las negociaciones entre las elites político-militares. Consideró que este proceso era impulsado por fenómenos internos y eminentemente políticos, restándole trascendencia al factor internacional y a la acción de las diversas organizaciones sociales existentes en el país. La movilización social en esta etapa era de importancia, pero según el autor se trataba de un fenómeno circunstancial y subordinado a una estrategia mayor controlada por las elites políticas (González, 1985).

En la misma línea se enmarca Charles Guillespie, quien estudió el proceso de transición de forma detallada y extendió el análisis a los problemas que se vislumbraban para la consolidación democrática en el Uruguay de inicios de la década del noventa (Guillespie, 1997).

Simultáneamente, varias investigaciones contribuían a la síntesis y el ordenamiento de hechos y procesos, a la vez que aportaban nuevos testimonios de figuras políticas y militares, pero mantenían un análisis centrado en la acción institucional, político-partidaria y de las elites (Caetano y Rilla, 1987; Bruschera 1987; Achard 1992; Dutrenit Bielous, 1994).

Por su parte, el politólogo Jorge Lanzaro se refirió a la “doble transición” que debió enfrentar el novel gobierno democrático, consistente en viabilizar la instalación de la democracia política luego de años de autoritarismo, a la vez que impulsar un conjunto de reformas vinculadas al Estado, la economía, la política, la sociedad, la inserción regional y el relacionamiento internacional, transformaciones todas enmarcadas en un cambio epocal que puso en crisis modelos nacidos en Occidente en la década del treinta del siglo XX (Lanzaro, 1998).

Más reciente es el trabajo del historiador Carlos Demasi, quien también centró el análisis de la transición en el estudio de fenómenos eminentemente políticos, pero enfatizando las diversas pugnas que en el espacio conceptual de la época se dieron respecto al sentido del concepto democracia, lo cual lo llevó a considerar que la forma como se laudó esta disputa influyó directamente en la manera de concebir a la democracia durante la transición (Demasi, 2009).

Desde otra perspectiva el sociólogo Carlos Filgueira mostró una sociedad sumamente movilizadora en el período de la dictadura transicional y los inicios de la transición democrática. Planteó que con el triunfo del NO en el plebiscito de 1980 se inició una fase “reactiva” de la sociedad civil, frente a una “defensiva” que la había caracterizado en el período previo. Durante la dictadura transicional los movimientos sociales surgidos al calor de la “reactivación” de la sociedad se caracterizaron por su diversificación, espontaneísmo y autonomía. Su protagonismo se debió a la crisis en la capacidad de mediación que los partidos políticos vivían desde la pre dictadura, cuando los partidos retomaron dicho liderazgo lograron cooptar y neutralizar a los movimientos sociales (Filgueira, 1985). Si bien Filgueira buscó jerarquizar la trascendencia de los movimientos sociales en la transición, es posible identificar en él al “espíritu de época”, pues creyó ver cierta lógica, y hasta inevitabilidad, en el repliegue de los movimientos sociales frente a partidos al final de la dictadura transicional.

### **¿Y la sociedad qué...?**

Eric Hershberg y Elisabeth Jelin, precursores en los análisis de la dimensión social de las transiciones, hicieron hincapié en que este proceso no solamente implicó transformaciones institucionales, sino que generó también cambios a nivel de la sociedad, asimismo destacaron que la existencia de una democracia política no aseguró la efectiva democratización de la sociedad. Por tanto, para los autores era esencial el estudio de colectivos que tuvieron diversos niveles de protagonismo durante la transición y que habían sido invisibilizados en la mayoría de los análisis sobre el período (Hershberg y Jelin, 1996).

En Uruguay los escasos estudios sobre transición y sociedad desarrollados luego de la dictadura se centraron en dos colectivos que a partir de 1983 habían ganado una importante visibilidad pública: los trabajadores sindicalizados y los jóvenes.

Respecto al movimiento sindical uruguayo se destacaron trabajos que estudiaron a los sindicatos durante el período de facto y los primeros años de democracia, subrayando su carácter de fuerzas dinamizadoras de la transición al articular de forma satisfactoria movilización y negociación, analizando también las tensiones generadas durante el proceso de transición del PIT al PIT-CNT<sup>3</sup> (Chagas y Tornarelli,

<sup>3</sup> El Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) surgió en el marco del 1 de Mayo de 1983 como ámbito de reorganización legal del movimiento sindical uruguayo luego de la ilegalización de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) en junio de 1973. Para el 1 de mayo de 1984 la fórmula transaccional que logró



1989; Rodríguez, Chagas y Ladra, 1991; de Giorgi y Dominzain; 2000).

Desde la sociología la producción ha sido más extensa, centrándose en la relación que el movimiento sindical entabló durante la transición con los partidos y demás actores del sistema político uruguayo, así como también en las continuidades y cambios que experimentó la clase trabajadora durante el período, en especial respecto a sus condiciones laborales y salariales, su composición y sus formas de organización y acción sindical (Gargiulo, 1984; Lanzaro, 1986; Supervielle y Pucci, 1991; Stolovich, 1991 y 1992; Pucci, 1992).

Simultáneamente se publicaron en el período algunos trabajos sobre la transición que tenían a los jóvenes como protagonistas centrales.

El sociólogo Rafael Bayce se refirió a la generación de los jóvenes uruguayos de la posdictadura como una “generación dionisiaca”, entendiéndolo por “dionisiaca” la reacción instintiva y contracultural de un grupo respecto a diversas formas de adaptación o introversión que otros sectores de la sociedad muestran frente a una realidad que es considerada como injusta. Para Bayce se trató de una generación que cuestionaba las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que imponía una democracia a la cual se percibía como limitada e injusta. Era una generación posmoderna, descreída de la acción de los partidos políticos y la izquierda armada (Bayce, 1989).

Siguiendo una línea de análisis similar a la de Bayce, Gustavo Alpini habló de una “generación sin dioses”, la cual reaccionó contra determinados “íconos sagrados” del “ethos uruguayo” a los cuales ya no estaba dispuesta a idealizar. Era una generación nihilista y posmoderna pues descreía de los grandes relatos modernos y de la posibilidad de un cambio social a futuro producto de sacrificios en el presente. Exigía cambios inmediatos sin estar convencida de su contenido real (Alpini, 1996).

Estos trabajos también miraban con interés a un fenómeno juvenil de peso en los primeros años de la posdictadura: la “movida rock”. Esta comenzó a manifestarse de forma incipiente en 1983, eclosionó en 1986 y para el año 1988 ya se encontraba en declive. Consistió en la aparición de una importante cantidad de bandas de rock, punk, heavy metal y pop que tuvieron la capacidad de expresar el sentimiento de frustración que generaba en una porción importante de la juventud uruguaya la dirección que iba tomando la democracia posdictatorial. Contó con un apoyo publicitario, empresarial y político que posibilitó la promoción de un importante circuito de espectáculos, especialmente en Montevideo. En este sentido la socióloga Mariana González Gúyer destacó que a su entender la “movida rock” de los ochenta se desarrolló alejada de la influencia estético-política que primaba en las manifestaciones artísticas de la época, no se trataba de un arte políticamente militante en el sentido que hasta ese momento se le había dado (González Gúyer, 1989).

Con el fin de lograr una mirada más polisémica sobre el período varios investigadores comenzaron a inicios de los dos mil a mostrar mayor preocupación por integrar la dimensión social y cultural al análisis político sobre la transición. Temáticas vinculadas a los jóvenes fueron abordadas de forma novedosa. Así se publicaron varios trabajos que intentaron echar luz sobre los itinerarios del movimiento estudiantil en dictadura (González Vaillant, 2014, 2018 y 2019; Markarian, Jung y Wschebor, 2008; Jung, 2011), o abordaron su estudio durante el período inmediatamente posterior (Sempol, 2003).

También en esta etapa hubo desde la academia una creciente preocupación por describir y analizar a la “movida rock” de los ochenta, estableciendo canales de diálogo entre la dimensión cultural, social y política del fenómeno (Delgado 2014a, 2014b y 2016; Delgado y Farachio, 2017; Verdesio, 2017). Asimismo, vieron la luz obras que a medio camino entre la reconstrucción histórica y el trabajo testimonial aportaron insumos para el análisis de estos procesos (Aguilera, 2014; Lagos, 2015; Couto, 2019). Es de destacar también la importante contribución que desde el campo audiovisual significó la serie televisiva “Historia de la Música Popular Uruguaya” de Juan Pellicier (2009). De diversa manera todos estos trabajos abordaron la relación entre el rock de los ochenta y la música uruguaya de las décadas anteriores, sus vínculos con el poder político y el empresariado, y la forma como la dictadura, la Ley de Caducidad y las razzias<sup>4</sup> en democracia influyeron en el ambiente cultural-juvenil de la época, y por ende en la producción musical de los jóvenes. En líneas generales se consideró que el rock de los ochenta expresaba la apatía y el descreimiento de una generación que rechazaba a la dictadura y su legado, pero que también condenaba la falta de libertades en democracia. La opción musical y estética de las bandas uruguayas de la época tenía entre otras explicaciones el espíritu nihilista con el que estos jóvenes se identificaron.

unificar a la CNT clandestina con el PIT semilegal fue el PIT-CNT.

<sup>4</sup> Aguiar y Sempol definieron a las razzias como “un operativo en donde se cerca un local, calle, cuadra, manzana o barrio, y se traslada en forma forzosa a la gente atrapada en esos espacios a comisarías u otras dependencias policiales. Las detenciones pueden, según los períodos históricos, durar algunas horas, 24, 72 horas o más días, período durante el cual, por lo general sin intervención del aparato judicial, se incomunica a la persona, se la investiga e identifica y se le exige en forma brutal un comportamiento de sumisión que implica un proceso de des-ciudadanización, un “estado de excepción” que puede estar acompañado en ocasiones de “apretes” (insultos, humillación, violencia psicológica, maltrato o tortura)” (Aguiar y Sempol, 2014: 139).

Luis Bravo por su parte estudió la forma en que la mayoría del espectro político de la época cuestionó y buscó disciplinar a las nuevas formas de arte joven surgidas en la pos dictadura que hacían énfasis en la liberación del cuerpo y la sexualidad (Bravo, 2016). En esta línea el trabajo de Alejandro Gortázar analizó las tensiones entre la nueva cultura juvenil vinculada a la “movida rock”, las revistas “under”, el grafiti y las nuevas formas estéticas a nivel escénico y literario, con aquella identificada con la “generación del 83”<sup>5</sup> y politizada en clave gremial, sindical y político partidaria (Gortázar, 2016).

En otro orden, el trabajo de Diego Sempol y Sebastián Aguiar sobre la coordinadora antirrazias les permitió ahondar en varios aspectos de la heterogénea realidad de los jóvenes de la época a nivel político, cultural e ideológico. Esta experiencia nació en 1989 con el fin de afrontar la creciente represión generada en el marco de la política de razias del gobierno y agrupó a diversas organizaciones sociales y culturales de Montevideo, se caracterizó por poseer una forma de funcionamiento horizontal y desarrollar propuestas centradas en la realización de talleres e intervenciones en diversos barrios de la capital. Los autores la consideran como el único ejemplo de acción colectiva que reivindicó el clivaje de relaciones de edad de forma central, y la analizan en el marco de una transición caracterizada por un fuerte conservadurismo moral (Aguiar y Sempol, 2014).

Finalmente, en este período se abordó también el estudio de colectivos sociales que hasta el momento habían sido escasamente analizados, como el caso del movimiento cooperativo, de derechos humanos, disidencia sexual y mujeres<sup>6</sup>. Graciela Sapriza estudió el proceso de configuración y desarrollo de las organizaciones de mujeres en los ochenta, sus tensiones internas y vínculos con el Estado y los partidos (Sapriza, 2001 y 2003). Marisa Ruíz analizó la acción ciudadana desplegada por las mujeres con el fin de romper con el monopolio masculino del poder, enfocándose en la participación de los colectivos femeninos en la Concertación Nacional Programática (CONAPRO)<sup>7</sup> y la Comisión Nacional Pro Referéndum<sup>8</sup> (Ruíz, 2014). Diego Sempol se abocó al colectivo LGBT, estudiando su génesis, las características que adquirió en el período transicional, sus vínculos con el Estado y las luchas por el reconocimiento de la disidencia sexual, la adquisición de derechos, la promoción de un cambio cultura y el cese de la persecución policial y la discriminación (Sempol, 2013 y 2015). Gustavo González publicó una obra sobre la historia de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) que aporta importante información sobre su papel en la dictadura transicional y los primeros años de democracia (González, 2013). Gabriel Bucheli, Valentina Curto, Vanesa Sanguinetti, Carlos Demasi y Jaime Yaffé publicaron un libro que revisa los combates por verdad y justicia impulsadas por las madres y familiares de uruguayos detenidos desaparecidos (Bucheli y otros, 2005). Finalmente, María José Bolaña estudió el proceso por el cual organizaciones de la sociedad civil uruguaya que trabajan con población en situación de vulnerabilidad sufre un proceso de “oenegización” hacia fines de los ochenta debido a un conjunto de cambios en las políticas de desigualdad y gestión de la pobreza de los organismos internacionales y el Estado (Bolaña, 2019).

### **Autoritarismo y transición**

Como ha mostrado Álvaro de Giorgi, el relato hegemónico acerca del primer gobierno del Partido Colorado pos dictadura, alimentado por la voz de sus propios protagonistas y transformado en “sentido común”, entiende que a pesar de las dificultades que enfrentó tuvo un desempeño modélico, logrando instalar el estado de derecho y contener de forma moderada y dialoguista los excesos de sectores civiles y castrenses radicalizados (de Giorgi, 2015).

Este relato invisibilizó diversas formas de autoritarismo constitutivas de la democracia posdictadura, y olvidó cómo en plena vigencia del estado de derecho diversos sectores de la sociedad civil fueron víctima de un autoritarismo que se creía superado, pero que continuó a veces de manera sutil y simbólica, cuando no de forma directa y represiva.

Han sido varios los autores que en el marco del estudio de las dictaduras del Cono Sur han identificado y caracterizado diversas formas de autoritarismo en democracia. Para el caso chileno Manuel Antonio Garretón habló de la existencia de continuidades autoritarias que llamó “enclaves autoritarios” (Garretón, 1989), Tomás Moulián señaló a la democracia transandina como una “democracia

<sup>5</sup> Se conoce como “generación del 83” al conjunto de estudiantes universitarios y de educación media protagonista de la reorganización legal del movimiento estudiantil uruguayo en torno a la ASCEEP, la cual en setiembre de 1983 organizó una masiva movilización en el marco de la “Semana del Estudiante” (ver Markarian, Jung y Wschebor, 2008: 77-85)

<sup>6</sup> Entre los escasos trabajos sobre la temática publicados en los primeros años de democracia se destacan los de Susana Prates y Silvia Rodríguez Villamil (1985) y Carmen Midaglia (1991)

<sup>7</sup> La CONAPRO fue un ámbito de diálogo desarrollado entre setiembre de 1984 y febrero de 1985 en el que participaron representantes de los partidos políticos, organizaciones sociales y gremiales empresariales. Tuvo como objetivo concretar acuerdos económico-sociales a ser puestos en práctica por el futuro gobierno, que permitieran afianzar el proceso transicional y consolidar la democracia (ver Sosa, 2019).

<sup>8</sup> La Comisión Nacional Pro Referéndum fue creada a instancias de la organización de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos en enero de 1987 con el fin de impulsar un referéndum que derogara la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado recientemente aprobada por el Poder Legislativo (Ver Bucheli, Couto, Sanguinetti, Demasi y Yaffé, 2005: 65-68).



bloqueada” y “protegida” producto de su “encierro” en una “jaula de hierro” (Moulián, 1994, 1997), y Norbert Lechner planteó que las diversas formas de autoritarismo en democracia eran mecanismos que engendraban y a la vez se alimentaban de una “cultura del miedo” posdictatorial (Lechner, 1990, 2002). Por su parte, Guillermo O’Donnell habló de continuidades autoritarias que las democracias pos dictatoriales debían superar para consolidarse realmente como tales (O’Donnell, 1997).

Estas líneas de análisis influyeron en el enfoque desarrollado por Álvaro Rico, Carlos Demasi y Marcelo Rossal en el trabajo contenido en la obra colectiva *Uruguay hoy. Paisaje luego del 31 de octubre*. Allí, los autores analizan el proceso de control-freno de la movilización anti dictatorial producido en la transición democrática y sustentado en la restauración de las viejas relaciones y lógicas políticas pre dictatoriales (entre “gobernantes-gobernados, gobiernos-oposición, mayorías-minorías, elecciones cada cinco años y rotación de las mismas elites), la recomposición de los viejos liderazgos políticos, sindicales, estudiantiles, etc. y la reafirmación de “la centralidad del poder institucional” representado por el Estado y los partidos por sobre cualquier alternativa fundacional o periférica a ellos, y el centrismo político ante cualquier ‘extremismo’” (Demasi, Rico y Rossal, 2004).

Estas ideas fueron retomadas y desarrolladas in extenso por Rico en su trabajo *Cómo nos domina la clase gobernante*, donde el autor analizó como los sucesos de la dictadura sirvieron para imponer discursivamente sentidos sobre la realidad posdictatorial, existiendo una violencia discursiva o simbólica que permitió mantener y desarrollar diversas formas de autoritarismo en democracia como mecanismo de dominación (Rico, 2005).

Al igual que en otros países del cono sur, en el Uruguay de la transición se produjeron una serie de hechos y procesos que podrían configurar formas de autoritarismo heredadas de la dictadura que perviven en la democracia, así como otras que constituyen una novedad en lo que refiere a prácticas disciplinadoras.

Estas se expresaron en muchos casos de manera sutil y velada, no explícita, a través de diversas formas de violencia simbólica, e imponiendo distintas maneras de entender la democracia y la acción social. Ejemplo de ello sería la instalación de una “cultura del miedo” basada en el principio de que existen demandas de la población que poseen un carácter desestabilizador de la democracia trabajosamente reconquistada, la cual debe ser salvaguardada. Esto promueve que reivindicaciones sociales, económicas y culturales, así como la exigencia de investigación y castigo a las violaciones a los derechos humanos en dictadura, sean demonizadas y deslegitimadas desde el Estado. A partir de allí se instala una lógica del miedo (a repetir el pasado), de la autoculpabilización (por ese pasado entendido como la consecuencia de una sociedad sobre movilizad y sobre demandante), de la mesura y del “realismo” que asegura “la gobernabilidad” por encima de la libertad, la justicia y el cumplimiento de los sueños y las promesas (Lechner: 2002; Rico: 2005).

Estas concepciones se sustentan y complementan con la llamada teoría de los “dos demonios”, cuyo uso pretendió ser explicativo y se constituyó en un elemento de disciplinamiento social, siendo un corolario bastante natural de la “Doctrina de la Seguridad Nacional” (Demasi: 2003). Fue en estas lógicas que se insertó la discusión y aprobación de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado en diciembre de 1986.

Asimismo, el régimen supo desplegar también acciones de corte netamente represivo que se combinaron con estos mecanismos más sutiles y simbólicos de disciplinamiento. Son ejemplo de ello las prácticas de espionaje desarrolladas por los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas durante los años 1985-2005 del que fueron víctimas organizaciones y militantes políticos y sociales, así como jueces y otras personalidades del quehacer nacional (Brecha, 2017; Núñez Fallabrino, 2018)<sup>9</sup>. También son muestra del perfil represivo del régimen las razzias nocturnas desplegadas por el Ministerio del Interior a partir de 1987 con el supuesto objetivo de prevenir el delito y reprimir el consumo de drogas, y que tuvieron como principales destinatarios a los jóvenes y colectivos LGBT (Aguiar y Sempol, 2014: 137).

Estos episodios muestran como desde el poder se quiso disciplinar a amplios sectores de la sociedad como forma de condicionar su necesaria adaptación a los nuevos tiempos que no admitían la queja, la protesta o la resistencia.

### **Jóvenes y autoritarismo, una respuesta cultural**

La acción disciplinadora aspiraba a extender su influencia por todos los niveles de la sociedad, pero existían algunos colectivos cuyo grado de activación durante los últimos años de la dictadura los

<sup>9</sup> Estas prácticas que salieron a la luz durante los gobiernos del Frente Amplio, cuando se hicieron públicos diversos materiales de inteligencia militar conocidos luego como el “archivo Berrutti” y el “archivo Castiglioni”.

habían llevado a adquirir un importante protagonismo, entre ellos puede incluirse a los sindicatos, las organizaciones de derechos humanos, el movimiento cooperativo, las organizaciones de mujeres y las diversas expresiones de acción juvenil que abarcaron desde los gremios estudiantiles hasta las novedosas expresiones culturales performáticas o la “movida rock”.

Se trataba de un colectivo que había jugado un importante papel en los años de crisis de la democracia, siendo protagonistas de la movilización política y social que caracterizó a los años sesenta, imprimiéndole una identidad propia a la cultura de la época (Markarian, 2012).

Durante la dictadura los jóvenes fueron un colectivo al que el aparato disciplinador del régimen prestó especial atención<sup>10</sup>, y mientras que la “generación del 68” sufrió la estigmatización, cárcel, exilio o muerte, las nuevas camadas de jóvenes crecieron en un Uruguay profundamente represivo, donde sus expresiones políticas y culturales estaban bajo un estricto control<sup>11</sup>. Con la transición resurgieron a la vida pública organizaciones juveniles de carácter estudiantil, cultural, político, etc. que ganaron gran protagonismo transformándose en importantes fuerzas anti dictatoriales. Estos colectivos años después que llegan a la democracia colmados de esperanzas y propuestas con las que trata de hacer frente a lo vivido y al porvenir.

Estos jóvenes condenarán al autoritarismo dictatorial y pondrán cifradas esperanzas en el advenimiento de la democracia, respecto de la cual se sentirán rápidamente decepcionados frente a la continuidad de un modelo excluyente en lo socioeconómico, represivo en lo político y conservador en lo cultural.

Los jóvenes encontraron varios canales para hacerse escuchar durante la transición, dando a luz novedades en el campo de la música, el teatro, las publicaciones independientes, la estética personal, el lenguaje, etc. En este marco el rock se transformó en un medio propicio para que estos dieran a conocer su descontento y sus demandas, marcando con su estilo propio el proceso transicional. Esta ofensiva cultural supuso renovados formatos de expresión, que daban indicios de nuevas maneras de pensar y concebir la política, a la vez que de mirar al futuro. Estos jóvenes se encontraron con el desafío de ocupar un lugar propio en una sociedad que los había censurado. Tuvieron también que enfrentar un cambio generacional que supuso confrontación y conflicto.

Como se ha afirmado la generación que se identificó con la “movida rock” de la década del ochenta renegó de los grandes relatos de la modernidad y cuestionó los principios constitutivos de la identidad cultural uruguaya del final de la dictadura (Bayce, 1989; Alpini, 1996). Fue un movimiento que descreyó de las formas tradicionales de la política, de la acción partidaria y de la izquierda armada, considerándolas parte de un mismo mundo adulto que los perseguía y reprimía, una expresión del “país gris”. Se oponían a aceptar los “buenos modales” que buscaba imponer el discurso único de la democracia posdictatorial.

Pero estos posicionamientos no significaban que se tratara de un movimiento despolitizado que no tomara postura frente a los diversos procesos que se desarrollaban en el país y el mundo (Verdesio, 2017: 76-80). Referentes de la “movida rock” se identificaron con la campaña de recolección de firmas para derogar la Ley de Caducidad o participaron en actividades impulsadas por la coordinadora anti razzias (Couto, 2019: 117, 232, 297-299); asimismo, en algunas de sus letras se condenaba las violaciones a los derechos humanos en dictadura y la represión policial desplegada en democracia contra los jóvenes. Por ejemplo, la canción “Torturador” de *Los Estómagos* explícitamente condenaba las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, “El gerontocida” de *Los Tontos* atacaba el conservadurismo de la sociedad uruguaya de forma irreverente y provocativa, y “Policías” y “Razzias”, de *Los Tontos* y *Guerrilla Urbana* respectivamente, denunciaban la represión policial de la época.

Los jóvenes fueron víctimas de un juego pendular del régimen que por un lado incentivaba el desarrollo de un movimiento artístico joven e innovador, y por otro desataba formas diversas de represión.

La “movida rock” recibió una importante promoción por parte de la Intendencia Municipal de Montevideo (la cual tuvo un rol protagónico en la organización del masivo festival “Montevideo Rock” en el predio de la Rural del Prado en 1986), de grandes medios de comunicación como el Canal 4 (que emitió un programa de TV conducido por los miembros del irreverente grupo *Los Tontos*), el diario *El Día* (que comenzó a editar el suplemento de rock *Día Pop*, donde las bandas de rock nacional tenían igual o mayor protagonismo que las grandes estrellas internacionales del género) o la radio FM *El Dorado* (asignada

<sup>10</sup> Basta con observar la envergadura de la represión contra las organizaciones estudiantiles o a nivel de la educación para dimensionar la importancia que el disciplinamiento de la juventud tuvo para el régimen de facto (ver Rico, 2008, tomo 2: 511-518, tomo 3: 5-58, 66-68 y 287-330).

<sup>11</sup> A pesar de ello cabe destacar la existencia de expresiones políticas y culturales juveniles durante la etapa más álgida de la dictadura, como ser la publicación de revistas estudiantiles en diversas facultades o las acciones desarrolladas por militantes clandestinos de organizaciones juveniles políticas y estudiantiles (ver González Vaillant, 2014, 2018 y 2019; Markarian, Jung y Wshebor, 2009).

meses antes del inicio de la democracia a empresarios afines al régimen militar dedicaba gran parte de su programación a la difusión del rock nacional) (Lagos, 2016: 120-151)<sup>12</sup>.

Simultáneamente se producían episodios de persecución y censura hacia las nuevas expresiones culturales juveniles, Por ejemplo, en 1986 la Intendencia Municipal de Montevideo censuró a la exposición de dibujos del joven artista plástico Oscar Larroca por considerarla pornográfica (Bravo, 2016: 102-105); asimismo, en 1988 se procesó por desacato al joven vocalista del grupo de rock *Clandestino*, quien fuera denunciado por jefes de la comuna capitalina por insultar en un espectáculo de rock a la policía, los militares y a miembros del Parlamento (Delgado y Farachio, 2017; Couto, 2019: 281-289).

Gran parte de la producción respecto a los jóvenes de los ochenta los posiciona confrontando con lo que significó la dictadura y la mantención de formas represivas características de la misma en democracia, pero también cuestionando aspectos de la “ética militante” y “mística sesentista” impulsada por una cultura hegemónica de izquierda, que muchos jóvenes asociaban con la idea del “país gris” (ver por ejemplo Alpini, 1996; Pellicier, 2009a y 2009b; Couto, 2019: 316-322; Verdesio, 2017: 68-69). Es de destacar que cuando me refiero al “sesentismo” parto de las ideas del politólogo Gabriel Delacoste respecto a que esta expresión es la narración ideológicamente dominante sobre los años sesenta e inicios de los setenta construida desde la visión de los ochenta, o sea que el “sesentismo” no es lo que realmente sucedió en los sesenta, sino como fue interpretado en la transición (Delacoste, 2016)<sup>13</sup>.

Así, por ejemplo, Mariana González Gúyer afirmó que la eclosión en la década del sesenta del siglo pasado de una cultura juvenil mundial que asociaba al joven con la rebeldía tuvo en el caso uruguayo una fuerte impronta política debido al lugar central que allí posee “lo político” como factor identitario. La “movida” rock de mediados de los ochenta buscó romper con esta concepción. Este quiebre con el pasado tuvo también un trasfondo artístico, ya que se trató de una generación gestada musicalmente a partir de 1983, que eclosionó en 1986 y que no miró al rock uruguayo previo a 1973, estableciendo una distancia importante con el “canto popular”, por lo que se trataría de una “generación huérfana”. En esta “movida” el clivaje político no participó como agente conformador de identidad, por lo que González Gúyer plantea un vínculo entre este fenómeno y la crisis de militancia de la izquierda, especialmente en la esfera juvenil; este descreimiento vendría a vincularse con la crisis de las ideologías y de los relatos totalizantes (González Gúyer, 1989)<sup>14</sup>.

Este no sería un fenómeno exclusivo del rock uruguayo, Cristian Secul Giusti afirmó para el caso argentino que mientras en los sesenta el joven era caracterizado como militante y politizado, y traducía su rebeldía en un proyecto revolucionario universalista, solemne y disciplinado, en los ochenta esto cambió, por lo que el rock pasó a basarse en “la celebración del cuerpo joven y la representación de los géneros”, a fin de enfrentar posturas rígidas provenientes del autoritarismo dictatorial. Así, frente a la solemnidad y la disciplina se ofrecía espontaneidad, desobediencia y atrevimiento en temas eróticos y de género (como por ejemplo aceptación y visibilidad de la comunidad gay) (Secul Giusti, 2016).

Muchos de los protagonistas de la “movida rock” propusieron alternativas a las formas de organización y acción imperante, especialmente en el ámbito cultural. Así, se organizaron propuestas artísticas irreverentes y novedosas que incluían espectáculos performáticos, intervenciones e instalaciones plásticas en espacios públicos, recitales de rock que se conjugaban con lectura de poesía y muestras de artes plásticas, en muchos casos vinculados a experiencias autogestionarias. Fueron ejemplo de este tipo de propuestas los espectáculos “Cabaret Voltaire” en 1986 y 1987, y “Arte en La Lona” en 1988 (Bravo, 2016: 100; Couto, 2019: 179-181, 191-192 y 239-240), la aparición y difusión de revistas alternativas y subterráneas, así como de editoriales independientes auto gestionadas (Aguilera, 2014: 113; Bravo, 2016: 100), la creación por parte de grupos musicales de colectivos que funcionaban de forma abierta, horizontal y cooperativa, como el caso de las bandas que se reunían en torno al Molino de Pérez o las características organizativas que poseía la coordinadora anti razzias, conformada por diversas organizaciones locales (Aguilar y Sempol, 2014: 142; Delgado y Farachio, 2017: 95).

<sup>12</sup> Este apoyo generó que desde algunos sectores se planteara la existencia de un plan gubernamental para utilizar a los grupos de rock como factor de despolitización y desmovilización de la juventud, buscando alejarla del “canto popular”, estilo musical íntimamente vinculado con la resistencia antidictatorial y las ideas de izquierda. El prestigioso cantautor Jorge Bonaldi, identificado con el “canto popular”, fue uno de los principales difusores de estas críticas, denunciando en entrevistas y artículos lo que consideraba una operación del imperialismo y del gobierno colorado. Como era de esperar, varios de los protagonistas de la “movida rock” salieron al cruce de la acusaciones, considerándolas como parte de la lógica del “país gris” (Pellicier, 2009a; Lagos, 2016: 106-163; Verdesio, 2017: 81-87; de Alencar Pinto, 2013: 647-658).

<sup>13</sup> Al respecto, la historiadora Vania Markarian, en su trabajo sobre el “68 uruguayo”, mostró lo creativo, experimental, diverso e inconformista de la “cultura juvenil” de fines de los sesenta (Markarian, 2012)

<sup>14</sup> La mayoría de los trabajos que buscan realizar un estudio panorámico del rock nacional hablan de la clausura del circuito rock entre 1975 y 1983, debido a que los referentes se habían retirado o exiliado producto del duro ambiente represivo, por lo que los jóvenes rockeros de la posdictadura no recibieron influencias de la generación anterior, tratándose de una “generación huérfana” que “se hizo a sí misma” desde el punto de vista de las influencias musicales (Peláez, 2002; Aguilera, 2014; Lagos, 2015). Leandro Delgado matizó esta mirada al considerar que es posible encontrar continuidades entre la música rock de los ochenta y su antecesora de las décadas del sesenta y setenta, rompiendo así con la idea de que es una generación que se hace a sí misma. El vínculo fue de atracción-repulsión, debido tanto a diferencias generacionales como musicales (Delgado, 2014).

Todas estas formas de organización expresan el interés por la autogestión, la acción interdisciplinaria, la jerarquización del arte como forma de acción política, todo ello vinculado a cierta herencia libertaria que, como afirma Luis Bravo, puede tener su origen en un eco tardío del 68 internacional (Bravo, 2016: 100).

A partir del año 1987 se inicia un declive importante de la “movida rock”, este fin pareció estar simbolizado en la separación de las tres bandas seguramente más influyentes de la etapa: *Los Tontos* en 1988, y *Los Traidores* y *Los Estómagos* en 1989. Las causas del declive fueron variadas y pueden vincularse con aspectos artísticos, comerciales y generacionales (Aguilera, 2014: 130-133), así como también con el cambio epocal que en el Uruguay significó la derrota del plebiscito de 1989, lo indudable era que esta primera generación de rockeros pos dictadura habían dejado su marca de varias formas en la vida cultural y política del país.

### **Conclusión**

El presente trabajo, de carácter aún exploratorio, ha intentado aportar al estudio de la transición desde una perspectiva social que tenga como protagonista a los jóvenes partícipes de la “movida rock” de mediados de los ochenta, un colectivo aún poco abordado por los estudios sobre el período en el Uruguay.

Los jóvenes jugaron un papel central en la transición uruguaya, muchos de fueron protagonistas de la lucha anti dictatorial y albergaron importantes esperanzas de cambio con el advenimiento de la democracia, pero sus expectativas no se vieron colmadas, sino que por el contrario se encontraron con un régimen que los estigmatizaba y reprimía, y que lejos estaba de impulsar las transformaciones esperadas.

Un colectivo importante de jóvenes encontró en el rock un mecanismo para expresar descontento, denunciar injusticias, canalizar demandas y proponer alternativas. Diversas instancias demuestran lo efervescente y novedoso de esta “movida”, que supo articularse con otras expresiones artísticas también de vanguardia.

Este movimiento tuvo un importante desarrollo hacia mediados de la década para iniciar un declive a partir del año 1987. A pesar de su efímera duración, la “movida rock” de los ochenta fue uno de los factores constitutivos de una época bisagra, caracterizada por una democracia pos dictadura que imponía diversas modalidades de disciplinamiento frente a una sociedad previamente activada que intentaba mantener su protagonismo como agente transformador. Parte de esos mecanismos disciplinadores estaban relacionados con un intento restauracionista que se impulsaba desde diversos ámbitos de la cultura, al que le salió al cruce un importante repertorio de acciones artísticas entre las cuales el rock era uno de sus elementos constitutivos más importantes.

En este trabajo se ha intentado de mostrar como esta movida rock de los años ochenta estuvo fuertemente influenciada por los procesos políticos y sociales que vivía el país, y significó un medio para expresar descontento, denunciar diversas aristas de un régimen que se presentaba opresivo para la juventud y conjuntamente con otras expresiones artísticas de la vanguardia cultural de la época, proponer formas alternativas de pensar el arte y la sociedad.

### **Conflict of interest**

No potential conflict of interest is reported by the author(s).

### **Funding**

There is no financial assistance in studies from external parties.

### **Acknowledgements**

N/A

### **REFERENCIAS**

- Achard, D. (1992). *La transición en Uruguay*. Montevideo: EBO.
- Aguilar, S., y Sempol, D. (2014). “Ser joven no es delito”: transición democrática, razzias y gerontocracia”, en Delgado, L. (ed.), *Comunicación y cultura en los ochenta*, Cuadernos de Historia de la Biblioteca Nacional. Montevideo: IMPO.
- Aguilera, G. (2014). *Errantes, historia del rock nacional (1977-1989)*. Montevideo: Ediciones de la Plaza.
- Alpini, A. (1996). Una generación sin dioses. *Relaciones*, (150). <http://www.chasque.net/frontpage/relacion/antiores/9611/xx-50.htm>
- Bayce, R. (1989). *Cultura política uruguaya. Desde Batlle hasta 1988*. Montevideo: FCU.
- Bolaña, M. (2019). “La transformación de las organizaciones sociales y el Estado uruguayo en la transición democrática (1979-1999)”. *Contemporánea*, 10(1), 119-136. <http://revistacontemporanea.fhuce.edu.uy/index>.

php/Contemporanea/article/view/106

- Bravo, L. (2016). La restauración cultural/Resistencias contraculturales. Arte joven, cuerpo y política: censura e impunidad en la transición política uruguaya (1985-1990). *Encuentros Uruguayos*, 9(1), 95-110. <http://www.encuru.fhuce.edu.uy/images/revistas/encuru9a.pdf>
- Brecha (2017). Infiltrados. Espionaje militar en democracia. Suplemento Especial. 17 de febrero de 2017.
- Bruscherá, O. (1986). *Las décadas infames. Análisis político. 1967-1985*. Montevideo: Linardi y Risso.
- Bucheli, G., Curto, V., Sanguinetti, V., Demasi, C., & Yaffé, J. (2005). Vivos se los llevaron... Historia de la lucha de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desparecidos (1976-2005). Montevideo: Trilce.
- Caetano, G. (dir.) (2005). *20 años de democracia. El Uruguay 1985-2000: miradas múltiples*. Montevideo: Taurus.
- Caetano, G., & Rilla J. (1991). *Breve historia de la dictadura*. Montevideo: Banda Oriental.
- Chagas, J., Tonarelli, M. (1991). *El sindicalismo bajo la dictadura*. Montevideo: Banda Oriental.
- Couto, T. (2019). *La era del casete. Escritos del rock uruguayo 1985-1995*. Montevideo: Ediciones B.
- De Alencar Pinto, G. (2013). *Los que Iban Cantando. Más allá de las voces*. Montevideo: Ediciones del TUMP.
- De Giorgi, Á (2014). *Sanguinetti. La otra historia del pasado reciente*. Montevideo: Fin de Siglo.
- De Giorgi, Á., & Dominzain, S. (2000). *Respuestas sindicales en Chile y Uruguay bajo la dictadura y en los inicios de la democratización*. Montevideo: Udelar-CSIC.
- Delacoste, G. (2016). “El ochentismo”. En, Á. de Giorgi, Demasi, C. (coord.), *El retorno a la democracia. Otras miradas*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Delgado, L., Farachio, F. (2017), “El rock uruguayo de los ochenta: la inesperada reinención de las tradiciones”, en *Dixit* (27), 88-104. <https://doi.org/10.22235/d.voi27.1503>
- Delgado, L., Farachio, F. (2016), “La subcultura del rock montevidiano en la crítica musical y cultural de los ochenta (1983-1987)”, en *Encuentros Uruguayos*, 9(1), 111-130. <http://www.encuru.fhuce.edu.uy/images/revistas/encuru9a.pdf>
- Delgado, L., Farachio, F. (2014a), “El rock son los padres: cultura juvenil en los ochenta montevidianos”. En, Delgado, L. (ed.). *Comunicación y cultura en los ochenta*, Cuadernos de Historia de la Biblioteca Nacional. Montevideo: IMPO.
- Delgado, L., Farachio, F. (2014b), “El rock uruguayo de los ochenta: la inesperada reinención de las tradiciones”. *Dixit* (21), 4-19. <https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/revistadixit/article/view/396>
- Demasi, C. (2009). “La evolución del campo político en la dictadura”. En, Carlos Demasi y otros, *La dictadura cívico-militar. Uruguay 1973-1985*. Montevideo: EBO.
- Demasi, C., Rico, Á., y Rossal, M. (2004). Hechos y sentidos de la política y la pospolítica. En, O, Brando. (coord.), *Uruguay hoy. Paisaje luego del 31 de octubre*. Montevideo: Ediciones del Caballo Predido.
- Demasi, C., Rico, Á., y Rossal, M. (2003). Un repaso a la teoría de los dos demonios. Marchesi, Aldo y otros. *El presente de la dictadura*. Montevideo: Trilce.
- Dutrenit Bielous, S. (1994). *El maremoto militar y el archipiélago partidario: Testimonios para la historia reciente de los partidos políticos uruguayos*. Montevideo: ECS-Instituto Mora.
- Figueira, C. (ed.) (1985). *Movimientos sociales en el Uruguay de hoy*. Montevideo: FLACSO-CIESU.
- Gargiulo, M. (1984). El movimiento sindical uruguayo. De la reactivación a la concertación. En, C. Guillespie, y otros. *Uruguay y la democracia*. Tomo III. Montevideo: EBO.
- Garretón, M. (1989). *La posibilidad democrática en Chile*, Santiago de Chile: FLACSO.
- González Guyer, M. (1989). El fenómeno del rock como expresión de una nueva identidad juvenil. En, González Guyer, Mariana y otros. *Ensayos sobre el Uruguay de los 80. Actores, situaciones e intereses*. Montevideo: CIESU.
- González Vaillant, G. (2019), La huelga de la Facultad de Veterinaria de 1978: los primeros brotes verdes de la democracia universitaria. *Contemporánea*, 10(1), 57-82. <http://revistacontemporanea.fhuce.edu.uy/index.php/Contemporanea/article/view/103>
- González Vaillant, G. (2018), Entre los intersticios de la democracia: las revistas estudiantiles, la universidad uruguaya en transición y las pujas políticas por los significados de la democracia. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 22(2), 73-102. <http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/3643/26002939>
- González Vaillant, G. (2014). Movimiento en transición: Los estudiantes uruguayos en la transición democrática y los sonidos del silencio. *Pensamiento Universitario*, (16), 37-53. [http://www.pensamientouniversitario.com.ar/wp-content/uploads/2019/08/PENSAMIENTO\\_UNIVERSITARIO\\_16.pdf](http://www.pensamientouniversitario.com.ar/wp-content/uploads/2019/08/PENSAMIENTO_UNIVERSITARIO_16.pdf)
- González, G. (2013). Una historia de FUCVAM. Montevideo: Trilce.
- González, L. (1985). *Transición y restauración democrática*. Montevideo: CIESU.
- Gortázar, A. (2016), Militantes y disidentes: los ‘jóvenes’ en las páginas culturales de Brecha. *Encuentros Uruguayos*, 9(1), 33-48. <https://bit.ly/2YhW2Zm>
- Guillespie, Ch. (1997). *Negociando la democracia. Políticos y generales en Uruguay*. Montevideo: FCU.
- Hershberg, E. y Jelin, E. (coords.) (1996). *Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Sociedad.
- Jung, M. (2011). La reorganización del movimiento estudiantil y la restauración democrática en la Udelar. 1980-1983. *Revista Encuentros Uruguayos*, 6(4). <https://bit.ly/2YeeJNE>
- Lagos, L. (2015). *Quiero Puré*. Montevideo: Estuario.



- Lanzaro, J. (1998). "El gobierno de partidos en la 'segunda' transición. Uruguay 1985-1996. En, Brovetto, J., Rojas Mix, M., *Uruguay. Sociedad, política y cultura. De la restauración democrática a la integración regional*. Montevideo: Centro Extremeño de Estudios Sociales-UDELAR.
- Lanzaro, J. (1986). *Sindicatos y sistema político. Relaciones corporativas en el Uruguay 1940-1985*. Montevideo: FCU.
- Lechner, N. (1990). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Lechner, N. (2002). *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago de Chile: LOM.
- Linz, J. (1986). Del autoritarismo a la democracia. En, *Estudios Públicos* (23), 5-58. <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/1676>
- Manzano, Valeria, Sempol, Diego (2019). Volver a los ochenta. Los procesos de (re)democratización en debate. *Contemporánea*, 10(1), 11-18. <http://revistacontemporanea.fhuce.edu.uy/index.php/Contemporanea/article/view/101>
- Markarian, V. (2012). *El 68 uruguayo: El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes
- Markarian, V., Jung, M., y Wshebor, I. (2009). *1983: la generación de la primavera democrática*. Serie Aniversarios. Montevideo: AGU, Universidad de la República.
- Midaglia, C. (1991). *Las formas de acción colectiva en el Uruguay: movimiento cooperativo y de derechos humanos*. Montevideo: CIESU.
- Moulián, T. (1997) *Chile Actual, anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM-ARCIS.
- Moulián, T. (1994). Limitaciones de la transición a la democracia en Chile. *Proposiciones*, (25), 25-33.
- Núñez Fallabrino, G. (2018). *Espías de la democracia. La red de la impunidad*. Montevideo: Fin de Siglo.
- O`Donnell, G. (1997). *Contrapunto. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- O`Donnell, G., & Schmitter P. (1991). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Buenos Aires: Paidós.
- Prates, S. & Rodríguez Villamil, S. (1985). Los movimientos sociales de mujeres en la transición a la democracia. En, Filgueira, C. (comp.), *Movimientos sociales en el Uruguay de hoy*. Montevideo: CLACSO-CIESU-Banda Oriental.
- Pucci, F. (1992). *Sindicatos y negociación colectiva*. Montevideo: CIESU.
- Rico, Á. (coord.) (2008). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*. Tomo 2 y 3. Montevideo, UDELAR-CSIC.
- Rico, Á. (2005). *Cómo nos domina la clase gobernante*. Montevideo: Trilce.
- Rodríguez, R., Chagas, J., y Ladra, A. (1991). ¿Réquiem para el movimiento sindical? Montevideo: IFIS-CAAS.
- Ruiz, M. (2014). Escenas de la vida ciudadana de las uruguayas en la pos dictadura", en *Caravelle* (102), pp. 65-85. <https://doi.org/10.4000/caravelle.754>
- Sapriza, G. (2003). Dueñas de la calle. *Revista Encuentros* (9), 89-148.
- Sapriza, G. (2001). Historia reciente de un sujeto con historia. *Encuentros* (7), 87-106.
- Secul Giusti, C. (2016). La dictadura como referencia: el discurso del rock argentino y el marco de transición democrática. *Apuntes de comunicación, educación y discurso*, (1). 91-107. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/apuntes/article/view/3525>
- Sempol, D. (2013a). A la sombra de una impunidad perenne. El movimiento de Derechos Humanos y la Ley de Caducidad. En, Marchesi, A. (org.), *Ley de Caducidad: un tema inconcluso. Momentos actores y argumentos (1986-2012)*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Sempol, D (2013b). *De los baños a la calle. Historia del movimiento Lésbico Gay Trans uruguayo 1983-2013*. Montevideo: Sudamericana.
- Sempol, D (2003). Los 'mártires' de ayer, los 'muertos' de hoy: el movimiento estudiantil y el 14 de agosto (1968-2001). En, Marchesi, A., et al. *El presente de la dictadura*. Montevideo: Trilce.
- Sosa, Á. (2019) Concertando la democracia. La experiencia de la Conapro en la transición uruguaya (1984-1985). *Contemporánea*, 10 (1), 37-56. <http://revistacontemporanea.fhuce.edu.uy/index.php/Contemporanea/article/view/102>
- Stolovich, L. (1991). Los cambios en la clase trabajadora ¿serán factores irreversibles de debilitamiento del movimiento sindical? En, AA.VV., *Los desafíos del movimiento sindical*. Montevideo: CIEDUR.
- Stolovich, L. (1992). Peculiaridades del movimiento sindical uruguayo. En AA.VV., *Sistemas políticos, poder y sociedad (estudios de casos en América Latina)*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Supervielle, M., y Pucci, F. (1991). Política de relaciones laborales e innovaciones tecnológicas en el Uruguay de las últimas décadas. *Uruguay: el debate sobre la modernización posible*. Montevideo: EBO.
- Verdesio, G. (2017). *No es solo rock and roll*. Montevideo: Estuario.

#### **Audiovisuales**

Pellicier, Juan (2009). *Historia de la Música Popular Uruguaya*. Montevideo: Altamira.

---

#### **Author:**

**Álvaro Sosa.** Departamento de Historia del Uruguay, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.